

SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
CONTROL INTERNO

EVALUACION POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2020

Bogotá, D. C., febrero de 2021

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.....	4
2.1.	OBJETIVO .....	4
2.2.	CRITERIOS DE LA AUDITORIA:.....	4
2.3.	METODOLOGÍA .....	5
2.3.1.	Criterios de evaluación .....	5
3.	CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN .....	8
3.1.	Resultado de Evaluación Proyecto de Inversión.....	9
3.2.	Resultado de Planes de Gestión.....;Error! Marcador no definido.	
3.3.	Evaluación de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano- PAAC.....	22
3.4.	Evaluación de Plan de Mejoramiento vigente de la entidad suscrito con la Contraloría de Bogotá 23	
3.5.	Evaluación de Plan de Mejoramiento Institucional .....	24
3.6.	Evaluación de acuerdos de gestión.....	26
4.	RECOMENDACIONES .....	28

## 1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta el artículo 39 de la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004 que reza "El *Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento*" y la Circular No. 5 del 20 de diciembre de 2019 de la Secretaría Distrital del Hábitat y divulgada en la sesión No. 08 de 2020 del Comité Institucional de Coordinación de Control interno, Control Interno solicitó a través del memorando No. 3-2020-04932 del 17 de diciembre de 2021, la siguiente información con corte a 31 de diciembre de 2020, el cual precisa que "(...) cada ítem solicitado debe contar con una descripción cuantitativa y cualitativa, junto con los soportes que validen su cumplimiento (...)"

- *Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para todos"*

*Información Solicitada	Responsable
Estado de cumplimiento y soportes de cada una de las metas e indicadores de los proyectos de inversión de la entidad correspondientes a los meses de enero a diciembre de la vigencia 2020**	Gerente de cada Proyecto
Estado de cumplimiento de cada una de las actividades que conforman el Plan de Gestión correspondientes a los meses de enero a mayo de la vigencia 2020.	Responsable del Proceso

- *Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"*

*Información Solicitada	Responsable
Estado de cumplimiento y soportes de cada una de las metas e indicadores de los proyectos de inversión de la entidad correspondientes a los meses de julio a diciembre de la vigencia 2020	Gerente de cada Proyecto
Estado de cumplimiento de cada una de las actividades que conforman el Plan de Gestión correspondientes a los meses de julio a diciembre de la vigencia 2020.	Responsable del Proceso

- *Evaluaciones acuerdos de Gestión*

*"Remitir las evaluaciones realizadas a los acuerdos de gestión de los Gerentes Públicos y evaluaciones de desempeño realizadas a los Asesores de Despacho y Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones (firmadas) a diciembre de 2020 con sus respectivos soportes – Responsable Subdirección Administrativa"*

Adicionalmente, a través del memorando No. 3-2020-04933 del 17 de diciembre de 2020 se solicitó a la Subdirección de Programas y Proyectos "(...) Solicito remitir los soportes mensuales oficiales de cada proyecto de inversión y planes de gestión de los planes de desarrollo "Bogotá mejor para todos" y "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" realizados durante la vigencia 2020(...)".

## 2. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

### 2.1. OBJETIVO

Verificar y evaluar el grado cumplimiento de las Metas de los Proyectos de Inversión, Planes de Gestión, Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos, Planes de Mejoramiento suscrito con la Contraloría y el Institucional, así como el cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2020.

### 2.2. CRITERIOS

Para el desarrollo del proceso de evaluación se tienen en cuenta las normas aplicables a la evaluación por dependencias, entre ellas las siguientes:

- Ley 909 de septiembre 23 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones" artículo 39.
- Acuerdo 565 de enero 25 de 2016 CNSC "Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba" Artículos 7, 8, 17 y 26
- Circular N.º 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial "Evaluación Institucional por Dependencias en Cumplimiento de la Ley 909 de 2004."
- Formato de Informe de Seguimiento a Proyectos de Inversión
- Formato de Evaluación de Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos
- Numeral 3º del artículo 50 de la Ley 909 de 2004 "Evaluación de Acuerdos de Gestión".
- Matriz Plan de Gestión de la Entidad.
- Procedimiento de "Suscripción de los Acuerdos de Gestión – PS01-PR07- Versión 5 y versión 6" de la Secretaria Distrital del Hábitat.
- Circular No. 5 del 20 de diciembre de 2019 de la Secretaría Distrital del Hábitat.

### 2.3. METODOLOGÍA

De acuerdo con la Circular No. 5 del 2019 de la Secretaría Distrital del Hábitat, se evaluarán los siguientes ítems:

No.	Ítem	Peso porcentual de evaluación
1	Proyectos de Inversión/ Plan de Gestión	40%
2	Plan de Mejoramiento Institucional-PMI	10%
3	Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá-PMCB	20%
4	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano- PAAC	10%
5	Evaluación de Acuerdos de Gestión	20%

#### 2.3.1. Criterios de evaluación

##### 2.3.1.1 Proyectos de inversión/planes de gestión

Se tomaron los proyectos de inversión de acuerdo con la dependencia responsable de cada uno de los componentes, tal y como se describe a continuación:

- *Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá mejor para todos"*

PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DE COMPONENTE	GERENTE DE PROYECTO
417	Subdirección de Prevención y Seguimiento Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda
418	Subdirección Administrativa	Subsecretaria de Gestión Corporativa y CID
487	Subdirección de Gestión del Suelo	Subsecretaría de Planeación y Política
491	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
800	Subdirección de Apoyo a la Construcción Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	Subsecretaría de Coordinación Operativa

PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DE COMPONENTE	GERENTE DE PROYECTO
1075	Subdirección de Recursos Privados	Subsecretaría de Gestión Financiera
	Subdirección de Recursos Públicos	
1102	Subdirección de Programas y Proyectos	Subsecretaría de Planeación y Política
	Subdirección de Información Sectorial	
1144	Subdirección de Servicios Públicos	Subsecretaría de Planeación y Política
1151	Subdirección de Información Sectorial	Subsecretaría de Planeación y Política
	Subdirección de Servicios Públicos	
	Subdirección de Operaciones	
1153	Subdirección de Barrios	Subsecretaría de Coordinación Operativa
	Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	
7505	Subsecretaria Jurídica	Subsecretaria Jurídica

- *Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"*

PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DE COMPONENTE	GERENTE DE PROYECTO
7836	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones	Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
7728	Subdirección de Información Sectorial	Subsecretaría de Planeación y Política
7721	Subdirección de Información Sectorial	Subsecretaría de Planeación y Política
7602	Subdirección de Programas y Proyectos	Subsecretaría de Planeación y Política
7606	Subdirección de Programas y Proyectos	Subdirección de Programas y Proyectos
7615	Subdirección de Servicios Públicos	Subdirección de Servicios Públicos
7802	Subdirección de Información Sectorial	Subdirección de Información Sectorial
7618	Subdirección de Información Sectorial	Subdirección de Información Sectorial
7798	Subdirección de Gestión del suelo	Subdirección de Gestión del suelo
7810	Subsecretaría Jurídica	Subsecretaría Jurídica
7823	Subdirección de Recursos Públicos	Subsecretaría de Gestión Financiera
	Subdirección de Recursos Privados	
7825	Subdirección de Recursos Privados	Subdirección de Recursos Privados
7577	Subdirección de Barrios	Subdirección de Barrios
7582	Subdirección de Barrios	Subdirección de Barrios

PROYECTO DE INVERSIÓN	RESPONSABLE DE COMPONENTE	GERENTE DE PROYECTO
7641	Subdirección de Operaciones	Subsecretaría de Coordinación Operativa
7715	Subdirección de Barrios	Subsecretaría de Coordinación Operativa
7575	Subdirección de Barrios	Subsecretaría de Coordinación Operativa
7659	Subdirección de Operaciones Subdirección de Barrios (En la vigencia 2020 no se programó la meta a cargo de la Subdirección)	Subsecretaría de Coordinación Operativa
7642	Subdirección de Operaciones Subdirección de Barrios	Subdirección de Operaciones
7645	Subdirección de Operaciones Subdirección de Barrios	Subdirección de Operaciones
7590	Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad
7747	Subdirección de Apoyo a la Construcción	Subdirección de Apoyo a la Construcción
7812	Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda Subdirección de Prevención y Seguimiento	Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda
7754	Subdirección Administrativa Subdirección Financiera Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID	Subdirección Administrativa
7815	Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID	Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID

Donde se verificó el estado de cumplimiento de la meta según los reportes oficiales remitidos por la Subdirección de Programas y Proyectos a través del memorando No. 3-2020-05061 del 23 de diciembre de 2020 frente a los soportes que los responsables de metas de los proyectos de inversión y planes de gestión remitieron a Control Interno.

Adicionalmente, se validó por meta el porcentaje de recursos comprometidos durante la vigencia 2020 de acuerdo con el Plan de Desarrollo Distrital correspondiente.

- *Evaluación de Planes de Gestión*

Se evaluaron los planes de gestión de los procesos de Gestión Financiera, Control Interno Disciplinario y Gestión Contractual.

### 3. CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN

Una vez efectuada la evaluación de los criterios se obtuvieron los siguientes resultados consolidados:

Dependencia	Subdirección	Proyecto de Inversión/ Plan de Gestión	Plan de Mejoramiento Institucional	Plan de Mejoramiento Contraloría	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Acuerdos de Gestión	TOTAL
Despacho		NA	NA	100%	NA	NA	100%
Despacho - Oficina Asesora de Comunicaciones		76,57%	NA	NA	100%	NA	86,61%
Subsecretaría de Planeación y Política		71,04% <sup>1</sup>	NA	90%	NA	0%	58,02%
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Información Sectorial	72,62%	NA	0%	100,0%	0%	43,39%
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Gestión del suelo	62,06%	NA	100%	NA	0%	56,03%
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Programas y Proyectos	78,99%	82%	100%	100,0%	0%	69,80%
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Servicios Públicos	54,92%	NA	NA	NA	0%	36,61%
Subsecretaría de Gestión Financiera		97,66% <sup>1</sup>	0%	67%	NA	0%	90%
Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	132,57%	NA	67%	NA	0%	83,04%
Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Privados	70,57%	NA	67%	NA	NA	69,38%
Subsecretaría de Coordinación Operativa		79,37% <sup>1</sup>	NA	100%	NA	0%	64,69%
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Apoyo a la Construcción	69,68%	NA	NA	100,0%	0%	54,10%
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Barrios	74,24%	0%	100%	NA	0%	55,22%
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Operaciones	90,47%	NA	NA	NA	0%	60,31%
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	98,34%	NA	NA	100,0%	0%	70,48%

Dependencia	Subdirección	Proyecto de Inversión/ Plan de Gestión	Plan de Mejoramiento Institucional	Plan de Mejoramiento Contraloría	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Acuerdos de Gestión	TOTAL
Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda		74,07% <sup>1</sup>	NA	100%	NA	0%	62,03%
Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda	Subdirección de Prevención y Seguimiento	73,54%	100%	NA	NA	0%	56,31%
Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda	Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	74,86%	100%	100%	NA	0%	66,60%
Subsecretaría Jurídica		82,84% <sup>1</sup>	NA	NA	100%	0%	61,62%
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario		69,51% <sup>1</sup>	27%	64%	100,0%	0%	53,30%
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario	Subdirección Financiera	93,73%	90%	100%	NA	0%	73,88%
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario	Subdirección Administrativa	61,34%	55%	73%	100,0%	0%	54,64%

Nota 1: Para el cálculo del porcentaje del avance del proyecto de inversión, se promedió las metas de los proyectos de inversión donde son gerentes de proyecto y los planes de gestión donde son responsable. Solamente para la Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID, se tomó la meta del proyecto de inversión 7554 Implementar 1 sistema de gestión administrativa, donde esta dependencia es responsable del componente.

### 3.1. Resultado de Evaluación Proyecto de Inversión.

Teniendo en cuenta la definición del criterio se obtuvieron los siguientes resultados por Subdirección:

- *Subsecretaría de Planeación y Política*

Subdirección de Programas y Proyectos		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	78,99%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCION
No. PI	Meta				
1102	Implementar 1 plan de gestión ética en la SDHT	100%	83,87%	91,94%	
1102	Apoyar 100% el proceso de planeación y seguimiento a los proyectos de inversión de la SDHT y del sector Hábitat	100%	65,33%	82,67%	

1102	Gestionar el 100% del Plan de Adecuación y sostenibilidad del SIG - MIPG	96,30%	52,36%	74,33%
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido
No. PI	Meta			
7602	Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.	92%	87,01%	89,45%
7602	Certificar 1 sistema de gestión ambiental.	67%	62,93%	65,19%
7602	Recertificar y mantener 1 sistema de gestión de calidad bajo la norma bajo la norma ISO 9001- 2015	100%	94,20%	97,10%
7602	Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	0%	71,39%	35,70%
7606	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	100%	100%	100,00%
7606	Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	50%	99,62%	74,81%

Subdirección de Información Sectorial		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	72,62%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
1151	Formular 1 Política de Gestión Integral del Hábitat con horizonte a 2030	0%	78,23%	39,12%	
1102	Implementar 100% de la estrategia de gestión de datos abiertos para la Entidad.	100%	71,45%	85,73%	
1102	Implementar 100% una estrategia de gestión de la información corporativa.	100%	51,60%	75,80%	
1102	Consolidar 100% de la información estadística y geográfica de la Entidad	88%	76,02%	82,01%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
No. PI	Meta				
7728	Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector	80%	77,01%	78,51%	
7728	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	50%	79,60%	64,80%	

Subdirección de Información Sectorial		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	72,62%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
7721	Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat.	0%	93,05%	46,53%	
7802	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	100%	68,27%	84,14%	
7618	Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	66,67%	100%	83,33%	
7618	Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	72,53%	100%	86,27%	

Subdirección de Gestión del Suelo		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	62,06%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
487:	Promover 80 hectáreas útiles de suelo para el desarrollo y la construcción de vivienda y usos complementarios	53,92%	80,78%	67,35%	
487:	Promover 14 proyectos de vivienda asociados al sector Hábitat que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios	100%	83,93%	91,97%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI					
No. PI	Meta	Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
7798	Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	100%	28,56%	64,28%	
7798	Realizar al 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión un documento técnico.	0%	67,72%	33,86%	
7798	Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	0%	54,25%	27,13%	
7798	Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a programas de VIS y VIP e incentivos que garanticen su construcción efectiva.	100%	100%	100,00%	

Subdirección de Gestión del Suelo		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	62,06%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
7798	Promover la iniciación de 9,000 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	100%	55,14%	77,57%	
7798	Promover la iniciación de 2,250 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	0%	68,66%	34,33%	

Subdirección de Servicios Públicos		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	54,92 %
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
1144	Brindar asistencia técnica a 82 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	8,54%	40,03%	24,28%	
1151	Revisar 100 % las cuentas de cobro y aportes solidarios al Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI radicadas en la SDHT	0%	88,89%	44,45%	
1151	Promover y coordinar 100% de las acciones y políticas para garantizar el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios	100%	69,84%	84,92%	
1151	Garantizar al 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos	100%	40,91%	70,46%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
No. PI	Meta				
7615	Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.				80%
7615	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.	0%	85,14%	42,57%	

- Subsecretaría de Gestión Financiera

Subdirección de Recursos Públicos		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	132,57%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
1075	Realizar el 100% de seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación	50%	72,88%	61,44%	

1075	Acompañar 5000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a la vivienda.	545%	100%	322,60%
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido
No. PI	Meta			
7823	Beneficiar 6,000 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	0%	94,51%	47,26%
7823	Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP.	98%	100%	99,00%

Subdirección de Recursos Privados		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	70,57%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
1075	Apoyar la gestión de 80 hectáreas útiles para la construcción de VIS mediante la aplicación de instrumentos de financiación	68,61%	0%	34,30%	
1075	Gestionar el 100% de los subsidios solidarios de arrendamiento que sean aprobados y financiados por el presupuesto distrital en el marco de la atención de la pandemia por COVID-19.	0%	60,47%	30,24%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
No. PI	Meta				
7823	Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la emergencia del COVID-19.	78%	99,76%	88,78%	
7825	Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero de los hogares y la implementación de esquemas de financiación asequibles.	100%	100%	100,00%	
7825	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	100%	52,22%	76,11%	
7825	Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de financiación del desarrollo urbano y propuestas de mejora para la implementación de mejores procesos de gestión del suelo.	100%	88%	94,00%	

- Subsecretaría de Coordinación Operativa

Subdirección de Apoyo a la Construcción		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	69,68%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
800:	Actualizar y mantener 100% la Ventanilla Única de la Construcción – VUC	69%	62,84%	65,97%	
800:	Incrementar 100% la inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones	82%	60,78%	71,61%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI					
No. PI	Meta	Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
7747	Promover la iniciación de 38,750 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones.	108,59%	100%	104,29%	
7747	Brindar el 100 % de apoyo técnico y administrativo a las solicitudes remitidas por la CVP	0%	100%	50,00%	
7747	Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	86%	79,60%	82,80%	
7747	Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	0%	81,40%	40,70%	
7747	Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	100%	100%	100,00%	
7747	Brindar el 100 % de apoyo técnico y administrativo a las solicitudes de apoyo requeridas	0%	84,17%	42,09%	

Subdirección de Barrios		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	74,24%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
1153	Coordinar 100% de las intervenciones para el mejoramiento integral	98,87%	7,07%	52,97%	
1153	Conformar 124 expedientes urbanos para la legalización de asentamientos de origen informal	88,89%	79,98%	84,43%	
1153	Conformar 55 expedientes urbanos para la regularización de barrios de origen informal	73,33%	86,11%	79,72%	
1153	Ajustar 115 expedientes urbanos, devueltos por la SDP, para la legalización de asentamientos de origen informal.	47,62%	88,21%	67,91%	

1153	Ajustar 38 expedientes urbanos, devueltos por la SDP, para regularización de desarrollos legalizados.	100%	97,92%	98,96%
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido
No. PI	Meta			
7577	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	100%	63,41%	81,71%
7577	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	100%	53,42%	76,71%
7582	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar procesos de asistencia técnica en la construcción, intervención y culminación de obras en edificaciones en zonas de origen informal.	75%	57,62%	66,31%
7582	Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal.	80%	99,64%	89,82%
7582	Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.	100%	100%	100,00%
7715	Asignar 4500 subsidios para mejoramiento de vivienda priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	0%	99,48%	49,74%
7715	Realizar adecuaciones de calidad a 4500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	0%	98,89%	49,45%
7575	Realizar 8 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	50%	96,58%	73,29%
7575	Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	100%	82,67%	91,34%
7575	Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	100%	99,97%	99,99%

7642	Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público con intervenciones de acupuntura urbana	50%	99,45%	74,73%
7645	Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	50%	0%	25,00%

Subdirección de Operaciones		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	90,47%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
1151	Cumplir con el 20% de las tareas del Plan de Acción de la Política Pública de Eco urbanismo y Construcción Sostenible, que competen a la Secretaría del Hábitat.	100%	99,78%	99,78%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
No. PI	Meta				
7641	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de revitalización para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible	100%	76,35%	88,18%	
7659	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos y seguimiento a la Política Pública de Ruralidad de Bogotá	100%	94,79%	97,40%	
7642	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de acupuntura urbana.	100%	95,90%	97,95%	
7642	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	100%	99,95%	99,98%	
7645	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	100%	100%	100,00%	
7645	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	100%	0%	50,00%	

Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	98,34%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				

800:	Implementar 100% de la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT.	100%	99,68%	99,84%
1153	Implementar 100% de la estrategia de participación para las intervenciones integrales de mejoramiento.	100%	98,33%	99,17%
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido
No. PI	Meta			
7590	Elaborar 1 documento de planeación que contenga orientaciones técnicas para incorporar información diferenciada	100%	83,26%	91,63%
7590	Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial en las estrategias de intervención de los territorios.	100%	100%	100,00%
7590	Implementar 3 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los proyectos estratégicos del sector a través de los ejes transversales de innovación y comunicación como mínimo.	100%	100%	100,00%
7590	Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de innovación social del sector Hábitat.	100%	98,81%	99,41%

- Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda

Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	74,86%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
417:	Atender el 100% las investigaciones por incumplimiento a las normas que regulan la enajenación y arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda en los términos de ley.	86%	70,76%	78,38%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
No. PI	Meta				
7812	Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	83%	59,67%	71,34%	

Subdirección de Prevención y Seguimiento		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	73,54%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
417:	Monitorear el 100% de los polígonos identificados de control y prevención en áreas susceptibles de ocupación	100%	83,78%	91,89%	
417:	Tramitar el 100% de solicitudes de matrícula de arrendadores y radicación de documentos para la enajenación de inmuebles destinados a vivienda en los términos previstos en la ley.	37%	79,13%	58,07%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
No. PI	Meta				
7812	Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	46%	95,35%	70,68%	

- Subsecretaría Jurídica

Subsecretaría Jurídica		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	82,84%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBSECRETARIA
No. PI	Meta				
7505	Conceptualizar 100 % La viabilidad jurídica de la normatividad en materia de hábitat	100%	65,56%	82,78%	
7505	Representar 100 % Judicial y extrajudicialmente a la Entidad en los procesos jurídicos que cursen ante las distintas jurisdicciones en los que sea parte o se haya vinculado.	100%	61,99%	81,00%	
7505	Elaborar 100 % Los actos administrativos que se emitan en ejecución de las políticas en materia de hábitat.	14%	84,88%	49,44%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
No. PI	Meta				
7810	Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	85%	100%	92,50%	
7810	Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	100%	82,59%	91,30%	
7810	Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	100%	100%	100,00%	

- Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID

En el proyecto de inversión 418 del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá mejor para todos", el cálculo del avance de las metas se determinó por actividades igual que el plan de gestión, de acuerdo a la Circular 05 de 2019.

Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI				
No. PI	Meta			
7815	Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	0%	100%	50%
7815	Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	100%	96,11%	98,06%
7815	Implementar 1 sistema integrado del sector.	0%	93,04%	46,52%
7815	Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	98,20%	89,18%	93,69%

Se precisa que no se realizó la verificación de la meta "Implementar el 100% sistemas de información misional de la SDHT", teniendo en cuenta que no se encontraba programada en el SEGPLAN para la vigencia 2020, sin embargo, en el JSP7 se encontraba programada:



**SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**  
 Subdirección de Planeación y Política  
 Subdirección de Programas y Proyectos  
 Informe de Seguimiento al proyecto de Inversión  
 7815 - DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL Y ESTRATÉGICA DEL SECTOR HÁBITAT. BOGOTÁ

Periodo de Corte: 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

**Meta:** IMPLEMENTAR EL 100 % SISTEMAS DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA SDHT.

**Responsable Meta:** VASQUEZ TORRES NELSON JAVIER

**TIPO:** CRECIENTE

	2020	2021	2022	2023	2024	Cuatrenio
Programación	10.0000	55.0000	90.0000	100.0000	0.0000	100.0000
Logro	7.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	7.0000
% Cumplimiento	70.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	7.0000

**Indicador:** Porcentaje de implementación de los sistemas de información misionales de la SDHT

**Fórmula:** SISTEMAS MISIONALES IMPLEMENTADOS SDHT \* 100 / 3 (TOTAL SISTEMAS MISIONALES)

**Períodicidad:** SEMANAL

**Comportamiento del Indicador**

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ejecución
0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	2.5000	4.0000	5.0000	7.0000	7.0000

**Logros y/o Beneficios:**  
 AVANCES: Tener un documento que nos pueda identificar las brechas que se presentan en la entidad en materia de seguridad de la información  
 LOGROS: Identificación de posibles riesgos que afecten la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en la SDHT.

Bogotá mejor para todos		
Proceso	Meta – Plan de Gestión	Porcentaje obtenido
Control Interno Disciplinario	Tramitar las solicitudes de actuaciones disciplinarias recibidas por quejas o informes	100%
Control Interno Disciplinario	Promover la prevención de las faltas disciplinarias de los funcionarios de la SDHT.	50%

Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		
Proceso	Meta – Plan de Gestión	Porcentaje obtenido
Control Interno Disciplinario	Evaluar el 100 % de las quejas e informes recibidos de acuerdo con el régimen disciplinario vigente.	100%
Control Interno Disciplinario	Desarrollar el 100 % de actividades de sensibilización definidas en asuntos disciplinarios al interior de la SDHT.	40%

Subdirección Administrativa		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	59,31%
Bogotá Mejor para Todos					TOTAL SUBDIRECCIÓN
No. PI	Meta				
418:	Mantener el 100% de la infraestructura operativa y tecnológica de la entidad.	80%	50,59%	65,30%	
418:	Fortalecer el 100% del subsistema interno de gestión documental y archivo.	25%	83,71%	54,36%	
418:	Implementar, ejecutar y desarrollar el 100% del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	68%	69,75%	68,88%	
418:	Garantizar 100% la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad.	67	55,55%	60,78%	
418:	Mantener el 95% de satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios de la entidad.	67%	52,80%	59,73%	
Proceso		Meta – Plan de Gestión		Porcentaje Obtenido	
Gestión Contractual		Gestionar el 100% de las solicitudes de contratación requeridas por las diferentes dependencias de la Entidad		50%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
No. PI	Meta				

7754	Realizar el 100% del mantenimiento de las 3 sedes de la SDHT	32%	96,31%	64,16%
7754	Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano.	0%	89,78%	44,89%
7754	Implementar 1 sistema de Gestión Documental.	0%	96,99%	48,50%
7754	Implementar 1 sistema de gestión administrativa	85%	86,69%	85,85%
Proceso		Meta – Plan de Gestión		Porcentaje obtenido
Gestión Contractual		Tramitar el 100% de las solicitudes de contratación radicadas con el lleno de requisitos legales por las diferentes dependencias de la Entidad.		50%

Subdirección Financiera		Porcentaje de cumplimiento meta		Porcentaje obtenido	82,84%
Bogotá Mejor para Todos		Porcentaje de Recursos comprometidos		Porcentaje obtenido	TOTAL SUBDIRECCIÓN
Proceso					
Gestión financiera		Elaborar y entregar el 100% de los informes de carácter financiero, internos y externos		85%	
Gestión financiera		Generar oportunamente el 100% de los actos y documentos de carácter financiero que se requieran en la entidad		100%	
Gestión financiera		Tramitar oportunamente el 100% de las cuentas de cobro radicadas en la entidad que cumplan con los requisitos para pago		100%	
Gestión financiera		Presentar el 100% de los informes contables con el cumplimiento de la normatividad vigente.		100%	
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI					
No. PI	Meta	Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	
7754	Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero.	70%	97,29%	83,65%	

- Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Bogotá Mejor para Todos		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido	76,57%
No. PI	Meta				TOTAL OFICINA

491:	Realizar 800 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para comunicación externa	69,70%	59,45%	64,57%
491:	Realizar 48 campañas para redes sociales	100%	54,54%	77,27%
491:	Realizar 48 campañas de difusión interna	100%	55,11%	77,56%
491:	Implementar 32 acciones pedagógicas con la comunidad	75%	12,19%	43,60%
Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI		Porcentaje de cumplimiento meta	Porcentaje de Recursos comprometidos	Porcentaje obtenido
No. PI	Meta			
7836	Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo.	95%	75,59%	85,16%
7836	Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	100%	82,43%	91,22%
7836	Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	40%	91,20%	65,60%
7836	Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	89%	100%	94,44%
7836	Realizar 240 piezas informativas.	100%	79,37%	89,69%

### 3.2. Evaluación de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano- PAAC

Frente a este ítem se tomó la evaluación del plan anticorrupción realizada en el mes de enero de 2021, con corte a 31 de diciembre de 2020:

Área	No. de Actividades	Porcentaje Obtenido
Oficina Asesora de Comunicaciones	5	100%
Subdirección Administrativa	1	100%
Subdirección de Apoyo a la Construcción	2	100%
Subdirección de Información Sectorial	1	100%
Subdirección Programas y Proyectos	8	100%

Área	No. de Actividades	Porcentaje Obtenido
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario	6	100%
Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	1	100%
Subsecretaría Jurídica	2	100%

### 3.3. Evaluación de Plan de Mejoramiento vigente de la entidad suscrito con la Contraloría de Bogotá

Área	Subdirección	No. de Acciones Programadas	No. de Acciones Cumplidas	Porcentaje Obtenido
Despacho		1	1	100%
Despacho Oficina Asesora de Comunicaciones		1	1	100%
Subsecretaría de Planeación y Política		10	9	90%
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Información Sectorial	1	0	0%
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Gestión del suelo	3	3	100%
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Programas y Proyectos	5	5	100%
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Servicios Públicos	NA	NA	NA
Subsecretaría de Gestión Financiera		3	2	67%
Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	3	2	67%
Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Privados	3	2	67%
Subsecretaría de Coordinación Operativa		8	8	100%
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Apoyo a la Construcción	NA	NA	NA
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Barrios	2	2	100%
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Operaciones	NA	NA	NA
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	NA	NA	NA

Área	Subdirección	No. de Acciones Programadas	No. de Acciones Cumplidas	Porcentaje Obtenido
Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda		2	2	100%
Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda	Subdirección de Prevención y Seguimiento	NA	NA	NA
Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda	Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	1	1	100%
Subsecretaría Jurídica		NA	NA	NA
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario		14	9	64%
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario	Subdirección Financiera	9	9	100%
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario	Subdirección Administrativa	11	8	73%

Las acciones del Plan de mejoramiento de Contraloría corresponden al seguimiento realizado con corte a 31 de octubre de 2020, tomando desde diciembre de 2019, ya que no estas no fueron tomadas en cuenta en la evaluación de dependencias de la vigencia 2019, a excepción de las acciones de la Subsecretaría de Gestión Financiera, las cuales fueron tomas a diciembre, dado que la Contraloría de Bogotá D.C realizó el cierre de estas.

### 3.4. Evaluación de Plan de Mejoramiento Institucional

Área	Subdirección	No. de Acciones Programadas	No. de Acciones Cumplidas	Porcentaje Obtenido
Despacho- Oficina Asesora de Comunicaciones		NA	NA	NA
Subsecretaría de Planeación y Política		NA	NA	NA
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Información Sectorial	NA	NA	NA
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Gestión del suelo	NA	NA	NA
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Programas y Proyectos	11	9	82%
Subsecretaría de Planeación y Política	Subdirección de Servicios Públicos	NA	NA	NA

Área	Subdirección	No. de Acciones Programadas	No. de Acciones Cumplidas	Porcentaje Obtenido
Subsecretaría de Gestión Financiera		1	0	0%
Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Públicos	NA	NA	NA
Subsecretaría de Gestión Financiera	Subdirección de Recursos Privados	NA	NA	NA
Subsecretaría de Coordinación Operativa		NA	NA	NA
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Apoyo a la Construcción	NA	NA	NA
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Barrios	1	0	0%
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Operaciones	NA	NA	NA
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad	NA	NA	NA
Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda		NA	NA	NA
Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda	Subdirección de Prevención y Seguimiento	2	2	100%
Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda	Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda	2	2	100%
Subsecretaría Jurídica		NA	NA	NA
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario		30	8	27%
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario	Subdirección Financiera	10	9	90%
Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario	Subdirección Administrativa	65	36	55%
Oficina Asesora de Comunicaciones		0	0	NA

En el informe de evaluación por dependencias de la vigencia 2019, el plan de mejoramiento institucional se realizó con el seguimiento con corte a noviembre de 2019, por tal razón esta evaluación corresponde al periodo que incluye las acciones de diciembre de 2019 y el seguimiento con corte a octubre de 2020 realizado por Control Interno en el mes de noviembre de 2020.

### 3.5. Evaluación de acuerdos de gestión

Teniendo en cuenta lo definido en la actividad No. 11 del procedimiento PS01-PR07 "Elaboración, Formalización, Seguimiento y Evaluación de Acuerdos de Gestión" versión 5 y 6 que establece *"Realizar seguimiento al Acuerdo de Gestión, de acuerdo con lo establecido en el cronograma establecido, diligenciar y firmar formato"* y la actividad 12 *"Remitir a la Subdirección Administrativa el seguimiento al Acuerdo de Gestión, de acuerdo con lo establecido en el cronograma establecido"* se solicitó a la Subdirección Administrativa a través del memorando No. 3-2020-04932 la evaluación de los acuerdos de gestión de los Gerentes públicos y evaluaciones de desempeño de los Asesores de Despacho y Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones, a lo cual se recibió respuesta a través del memorando No. 3-2021-00073 del 08 de enero de 2021 en donde se informó lo siguiente:

*"(...) En relación con el numeral 3° "Evaluaciones de acuerdos de gestión", se informa que los Asesores de Despacho y el Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones, son evaluados bajo los mismos criterios e instrumentos que utiliza la entidad para evaluar el desempeño laboral de los servidores de carrera administrativa. Expuesto lo anterior, es preciso señalar que la evaluación del desempeño laboral de los servidores de carrera administrativa, está determinada por un periodo anual comprendido entre el 1 de febrero de 2020 y el 31 de enero de 2021, con un corte semestral a 31 de julio de 2020, cuyo resultado definitivo es la sumatoria de las evaluaciones parciales realizadas dentro de la anualidad referida; por lo tanto, no es posible remitir las evaluaciones que se realicen con fecha 20 de enero de 2021(...)"* y de acuerdo al memorando No. 3-2020-01922 del 16 de junio de 2020 y correo electrónico del 30 de septiembre de 2020 en donde se informó por parte de talento humano que *"(...) los asesores de libre nombramiento y remoción deberán ser evaluados con los mismos instrumentos de los empleados de carrera (...)* Por lo anterior se va a crear una clave y usuario para cada uno (...) con el fin que puedan realizar la respectiva evaluación de desempeño y/o concertación de objetivos", se excluye para la presente evaluación a los Asesores de Despacho, dado que las evaluaciones de desempeño se generarían para el cierre de vigencia 2020, las cuales se evaluarían en el mes de enero de 2021.

Por otra parte, respecto a los acuerdos de gestión de los gerentes públicos se informó en el memorando relacionado anteriormente que *"En cuanto a la "Evaluación de los Acuerdos de Gestión", estos se pactan para una vigencia anual igual a los periodos de planeación de la entidad, es decir, de 1 de enero a 31 de*

*diciembre de cada anualidad; así las cosas, ciñéndonos al término normativo previsto para la evaluación, se cuenta con tres (3) meses para realizar las evaluaciones de los acuerdos de gestión; razón por la cual, no es posible entregar esa información a la fecha(...)*”, sin embargo en el procedimiento se establece que existe un periodo de seguimiento y uno de evaluación y que ambos deben ser remitidos a la Subdirección Administrativa y según lo definido en el lineamiento del procedimiento en mención versión 5 del 27 de agosto de 2019 el cual estuvo vigente hasta el 21 de septiembre de 2020 *“Una vez posesionado el gerente público, la formalización del respectivo Acuerdo de Gestión debe realizarse en un plazo máximo de cuatro (4) meses. En el caso de que los Gerentes Públicos ya hayan realizado seguimiento a su primer Acuerdo de Gestión, la formalización de los siguientes Acuerdos deberá realizarse de acuerdo con el cronograma establecido por la Subdirección Administrativa”* y de acuerdo con la fecha de posesión, los siguientes directivos deberían haber suscrito Acuerdo de Gestión durante el primer semestre de la vigencia 2020 y contar con su seguimiento correspondiente a un primer semestre:

Nombre	Cargo	Fecha de posesión
Nelson Javier Vásquez	Subsecretario de Gestión Corporativa y CID	09 de enero de 2020
Jose Antonio Velandia	Subsecretario de Coordinación Operativa	30 de enero de 2020
Sandra Tibamosca	Subsecretaria Jurídica	29 de enero de 2020
Claudia Ramirez Montilla	Subsecretaria de Planeación y Política	14 de enero de 2020
Nelson Yovany Jimenez	Subsecretario de Gestión Financiera	30 de enero de 2020
Adriana Fanny Ariza	Subdirectora Administrativa	27 de enero de 2020
Sergio Martínez Bilbao	Subdirector de Apoyo a la Construcción	01 de marzo de 2019 – Ratificado en el cargo
Juan Carlos Arbeláez	Subdirector de Barrios	30 de enero de 2020
Víctor Sotelo	Subdirector de Participación y Relaciones con la Comunidad	17 de enero de 2020
Cesar Marín	Subdirector de Operaciones	20 de febrero de 2020
Mónica Piñeros	Subdirectora de Recursos Públicos	11 de febrero de 2020
Camila Cortes Daza	Subdirectora de Prevención y Seguimiento	03 de febrero de 2020
Milena Inés Guevara	Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda	22 de enero de 2020
Jaime Andrés Sanchez	Subdirector de Gestión del Suelo	30 de enero de 2020
Neiber Yaneth Prieto	Subdirectora de Servicios Públicos	26 de febrero de 2020
Maria Aidee Sanchez	Subdirectora de Programas y proyectos	16 de enero de 2020
Jairo Ernesto Castillo	Subdirector de Información Sectorial	05 de mayo de 2020

Se excluye al Subdirector de Recursos Privados, teniendo en cuenta que su fecha de posesión corresponde al 17 de junio de 2020, para el resto de directivos anteriormente nombrados se establece una calificación del 0%, dado que no se recibieron soportes por parte de la Subdirección Administrativa de los seguimientos del primer semestre de la vigencia 2020 de los acuerdos de gestión.

#### 4. RECOMENDACIONES.

- En el marco de los seguimientos a los planes de inversión, se revisen los indicadores, los porcentajes programados y ejecutados, de tal forma que se guarde coherencia entre lo que se realiza, se reporta y la metodología de medición.
- Fortalecer la segunda línea de defensa con el fin de asegurar que la información registrada en el seguimiento a los proyectos de inversión guarde consistencia y coherencia con los soportes que la sustentan, ejemplo verificaciones mensuales aleatorias de los proyectos de inversión.
- Dar continuidad al seguimiento de la ejecución de las actividades programadas teniendo los soportes que evidencien las mismas.
- Establecer estrategias para el cumplimiento de metas que se encuentran atrasadas tanto en los proyectos de inversión como en los Planes de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá y el Institucional.
- Definir metodologías unificadas para el reporte de información que sustente las metas definidas, esto teniendo en cuenta que las dependencias por mes generan diferentes documentos para su cumplimiento y se observó que en ocasiones se orientan a reportar el cumplimiento de las actividades pero no de la meta, esto se precisa, dado que no todos los indicadores se encuentran enfocados a cubrir las actividades definidas para las metas.
- Fortalecer el reporte de las metas en el sistema JSP7, teniendo en cuenta que se observó que no se diligencia en detalle por mes lo que es realizado por cada dependencia, adicionalmente, en algunos soportes no se relaciona fuente de verificación.
- Revisar el responsable del componente *“Estructuración de un catastro de redes”* del proyecto de inversión 7618, dado que en la Resolución 230 del 24 de julio de 2020 se tiene definido como responsable al Subdirector de Información Sectorial, sin embargo, en los reportes del

JSP7 se encuentra definida la Subdirectora de Servicios Públicos como encargada del reporte y responsable de la meta correspondiente a este componente.

- Generar al interior de las dependencias planes de acción internos que permitan alinear la programación mensual de las actividades de las metas, de tal manera que sea comprensible identificar cual es el fin de los porcentajes establecidos, aplica igualmente para aquellas metas del plan de inversión que cuentan con porcentajes programados de diferente magnitud en cada vigencia.
- Definir actividades al interior de cada meta, de tal manera que se relacionen con el cumplimiento de la meta y se encuentren alineadas, dado que se observó en los reportes del JSP7 información duplicada en las actividades.
- Tener en cuenta aquellos indicadores donde se define como base solicitudes requeridas, asesorías requeridas, entre otras, contar con soportes que especifiquen el universo, de tal manera que se pueda realizar su medición.
- En aquellas metas donde se encuentran orientadas a generar documentos, lineamientos, entre otros, y a través de los cuales se generar documentos borradores de diferentes versiones, se recomienda definir fechas en los mismos y mostrar la participación de los responsables del proceso y sus aprobaciones correspondientes, a fin de evidenciar la oficialidad de estos.
- Revisar la coherencia entre el cumplimiento de la meta y la ejecución de los recursos, dado que se observó cumplimiento de metas pero no ejecución de los recursos, lo cual puede generar incertidumbre en la planeación del presupuesto de la entidad.

Con respecto a los acuerdos de gestión se realizan las siguientes recomendaciones:

- Dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento PS01-PR07 Elaboración, Formalización, Seguimiento y Evaluación de Acuerdos de Gestión versión 6 y la *"Guía metodológica para la Gestión del Rendimiento de los Gerentes Públicos"*
- Publicar en la página web de la entidad los acuerdos de gestión y sus respectivas evaluaciones.

- Generar capacitaciones internas a los Gerentes públicos en donde enfoque a la metodología de formulación, seguimiento y evaluación de los acuerdos de gestión.

ORIGINAL FIRMADO  
VIVIANA ROCIO BEJARANO CAMARGO  
Asesora de Control Interno

Elaboró: Karol Vanessa Marroquin Triana– Contratista Control Interno  
Francisco Venegas Manrique- Profesional Especializado  
Juliana Camargo- Contratista de Control Interno  
Nicolás Castillo – Profesional Universitario Control Interno  
Claudia Díaz – Contratista de Control Interno

Aprobó: Viviana Rocío Bejarano – Asesora Control Interno